

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPETENCIA

COMISIÓN

Notificación previa de una operación de concentración

(Asunto COMP/M.4639 — Gabetti Property Solutions/Marcegaglia/Pirelli Real Estate/Italia Turismo)

Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2007/C 159/11)

1. El 3 de julio de 2007, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾, de un proyecto de concentración por el cual las empresas Gabetti Property Solutions S.p.A. («GPS», Italia), Pirelli & C. Real Estate S.p.A. («PRE», Italia) y Marcegaglia S.p.A. («Marcegaglia», Italia) adquieren el control conjunto, a tenor de lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 3 del citado Reglamento, junto con Sviluppo Italia S.p.A. («Sviluppo Italia», Italia) de Italia Turismo S.p.A. («IT», Italia) mediante la adquisición de acciones en una empresa instrumental (Turismo & Immobiliare S.p.A., Italia).

2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:

- GPS: gestión inmobiliaria y servicios financieros relacionados;
- PRE: inversiones inmobiliarias;
- Marcegaglia: sector del acero y metalúrgico; construcción naval, productos del hogar, turismo, servicios financieros y medioambientales;
- Sviluppo Italia: agencia nacional italiana para el desarrollo económico de áreas desfavorecidas;
- IT: gestión inmobiliaria turística.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n° 139/2004. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto. En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas operaciones de concentración con arreglo al Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo ⁽²⁾, este asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre el proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en el plazo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax [(32-2) 296 43 01 o 296 72 44] o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.4639 — Gabetti Property Solutions/Marcegaglia/Pirelli Real Estate/Italia Turismo, a la siguiente dirección:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
J-70
B-1049 Bruselas

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.

⁽²⁾ DO C 56 de 5.3.2005, p. 32.